



Inauguración del monumento se realizó el 27 de septiembre y contó con la participación del Presidente de la República Luis Guillermo Solís. **Foto: Oficina de Comunicación de la Universidad Nacional.**

Se inaugura monumento a la Vida, el Diálogo y la Paz

27 de Septiembre 2017 Por: Redacción ^[1]

- Estudiantes y funcionarios del TEC participaron en el acto.

Redacción: Oficina de Comunicación de la Universidad Nacional (UNA).

En el marco de la declaración del 2017 como el año de La UNA por la Vida, el Diálogo y la Paz, este lunes 25 setiembre la Universidad Nacional se inauguró, en el Alto de Ochomogo, un monumento alusivo a dicha declaratoria, como testimonio, no solo de los compromisos universitarios en este ámbito, sino en memoria de un acto relevante en la historia patria: el llamado “Pacto de Ochomogo”, el 17 de abril de 1948.

En relación con el hecho histórico, se hace remembranza al encuentro que aquí, en horas de la noche, sostuvieron Manuel Mora Valverde, secretario general del Partido Vanguardia Popular (PVP) y José Figueres Ferrer, comandante de las fuerzas militares insurreccionales, con la presencia testimonial del Pbro. Benjamín Núñez Vargas, capellán del Ejército Figuerista y posteriormente uno de los fundadores de la UNA, y de Carlos Luis Fallas Sibaja, comandante de las milicias comunistas, para firmar uno de los tres acuerdos que dieron fin a la confrontación bélica, conocido como “Pacto de Ochoмого”, hecho que marcó parte de la vida política costarricense del siglo XX.

En ese sentido, la obra recordará el compromiso ineludible con la vida, humana y no humana, en toda su complejidad, en la concreción que adquiere en la experiencia cotidiana de las gentes y los pueblos, preferentemente en favor de los sectores más vulnerables. En fin, es un testimonio del compromiso por la democracia participativa, el diálogo y la solución pacífica de los conflictos.

Es un presente para la ciudadanía costarricense y un recordatorio, en tiempos en que los pactos sociales tradicionales parecieran flaquear, de que se deben fortalecer las prácticas basadas en el diálogo y el respeto de derechos humanos, como forma de articular la convivencia, para alcanzar consensos y dirimir los conflictos.

Basado en un diálogo creativo, crítico y proactivo, sobre la base del reconocimiento de los otros como interlocutores válidos (validez) y legítimos otros en la convivencia (legitimidad), sin los cuales no puedo “ir siendo”. Este diálogo es constitutivo de cualquier intento de instaurar una cultura de paz, sin violencias, con equidad justicia.

De la historia a la piedra

En cuanto al monumento a la Vida, el Diálogo y la Paz, la obra ilustra la manera en que el diálogo potencia la formación de personas, capaces de convertirse en agentes conscientes de interpretación, creación y transformación de sí mismas y de la sociedad, para propiciar el despliegue de la consciencia y del espíritu de ciudadanía democrática.

Asimismo, se funda en el compromiso de la comunidad universitaria de potenciar una cultura de respeto y vivencia de los derechos humanos, basada en la práctica del diálogo, en aras de alcanzar mayores niveles de paz social, con justicia y equidad, en la cotidianidad de la UNA y en todos los ámbitos en que ésta se proyecte.

Además, busca reflejar una cultura de diálogo, como intercambio y articulación de una red de conversaciones (de lo que está lleno nuestro corazón habla nuestra boca), capaz de orientar los comportamientos y alentar las prácticas, de constituir formas de convivencia, que permitan el discernimiento de la acción, así como la evaluación de sus resultados, para asumirlos de forma responsable.



Placa conmemorativa en el monumento. Foto: Oficina de Comunicación de la Universidad Nacional.

Source URL (modified on 04/10/2018 - 09:00): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/2358>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/redaccion>